MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESAP

TIDAD RECEPTORA

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VIANCHA	BRICEÑO	MAYLEN MERCEDES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (●) C.E ( ) PAIS ( ) No. 63464739
SEXO: F x ( ) M ( )
NACIONALIDAD: COLx ( ) EXTRANJERO ( ) PAÍS colombia
LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DÍA 21 MES 10 AÑO 1973
PAÍS colombia
DEPTO bolivar
MUNICIPIO san pablo

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Torices calle 41 No. 13ª-30 sector papayal
PAÍS colombia DEPTO bolivar
MUNICIPIO cartagena
TELÉFONO 315634611 EMAIL
vianchinyabogados@gmail.com

ORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO BACHILLER EN TECNOLOGIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1X	2X	3X	4X	X5	X6	X7	X8	X9	X	X1	MES 11 AÑO 1993

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		DERECHO-ABOGADA	10	2010	201013
UN	10	X		ADMON CIO EXTERIOR	03	2001	
ES	2	X		ESPECIALISTA DERECHO PENAL	10	2021	
				Y CRIMINALISTICA			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X								

Escaneado con CamScanner

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
VIANCHINY – LITIGANTE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	CARTAGENA	vianchinyabogados@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	4FECHA DE RETIRO
3156346116	DÍA 31 MES 10 AÑO 2010	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ABOGADA LITIGANTE	JURIDICA	CTRO CIAL GALERIA LC35 - CENTRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PERSONERIA DISTRITAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	CARTAGENA	info@personeriacartagena.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3114015759	DÍA 01 MES 04 AÑO 2024	DÍA 30 0MES 10 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ABOGADA ESPECIALIZADA	PERSONERIA EN LO PENAL FISCALIA	CRESPO CALLE 66 FISCALIA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA CARTAGENA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	CARTAGENA	atenciónalciudadano@cartagena.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
605-6411370	DÍA 09 MES 04 AÑO 2013	DÍA 31 MES 12 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESORA JURIDICA	JURIDICA PQR	CENTRO PLAZA DE LA ADUANA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INVERBIENES LTDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	CARTAGENA	inverbienes@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6056535838	DÍA 08 MES 06 AÑO 1998	DÍA24 MES 04 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
JEFE DE CARTERA	CARTERA	B/GRANDE TORRE GRUPO AREA OF 301

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

CS Escaneado con CamScanner

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INVERSIONES GUERRERO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLIVAR	CARTAGENA	inverguerrerom@yahoo.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
NE	DÍA 08 MES 01 AÑO 2014	DÍA 31 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ASESORA JURIDICA EXTER	JURIDICA	N.E

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

3

CS Escaneado con CamScanner

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	13	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	26	4

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CS Escaneado con CamScanner

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Escaneado con Cam

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Maylen Mercedes Viancha Briceño, identificado(a) con CC número 63464739, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 63464739
NOMBRES Y APELLIDOS	Maylen Mercedes Viancha Briceño
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	21/10/1973
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	24/11/2001
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	361 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/10/2013
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 63464739 MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO Desde 01/05/2024 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 63464739 MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO Desde 01/02/2017 Hasta 30/04/2024

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **63464739,** se encuentra afiliado/a desde **01/12/2008** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de noviembre de 2024.

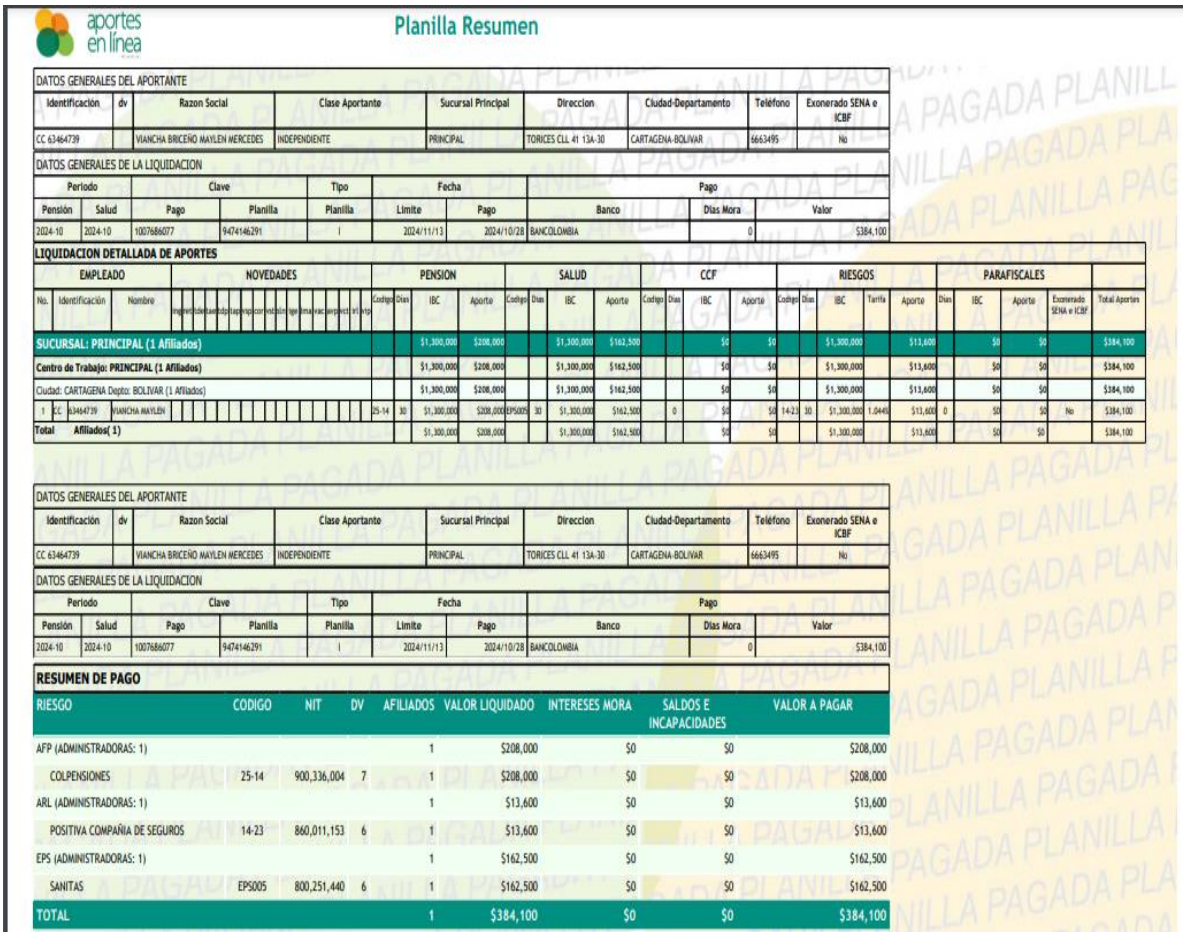
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63464739		VIANCHA BRICEÑO MAYLEN MERCEDES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TORICES CLL 41 13A-30	CARTAGENA-BOLIVAR	6663495	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1007686077	9474146291	I	2024/11/13	2024/10/28	BANCOLOMBIA	0	$384,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$13,600		$0	$0		$384,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$13,600		$0	$0		$384,100
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$13,600		$0	$0		$384,100
1	CC 63464739	VIANCHA MAYLEN		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	0		$0	$0	14-23	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	0	$0	$0	No	$384,100
Total Afiliados(1)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$13,600		$0	$0		$384,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63464739		VIANCHA BRICEÑO MAYLEN MERCEDES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TORICES CLL 41 13A-30	CARTAGENA-BOLIVAR	6663495	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1007686077	9474146291	I	2024/11/13	2024/10/28	BANCOLOMBIA	0	$384,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$0	$0	$13,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,600	$0	$0	$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$384,100	$0	$0	$384,100

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

BSL
Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención: **14 mar 2024** Tipo de Consulta: Examen Médico Ocupacional de Ingreso

Paciente: **MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO** Documento: **63464739**

Edad: **50** Género: **FEMENINO** Ciudad: **Cartagena**

Empresa: **PARTICULAR** Cargo: **abogada**

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular

CONCEPTO EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a maylen viancha con documento de identificación No 63464739 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.
2. CAPACITACIÓN DE HIGIENE POSTURAL
3. ADECUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTO DE TRABAJO
4. EJERCICIO FISICO FRECUENTE.
5. DIETA BALANCEADA.

SALUD FÍSICA Y MENTAL

A no ser que presentes una restricción médica realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada, o al menos 75 minutos semanales de ejercicio de alta intensidad.
Consume alimentos variados, incluyendo frutas y verduras
Reduce el consumo de sal, grasas saturadas y el azúcar
Mantén una buena hidratación bebiendo suficiente agua
Sigue una rutina y organiza tu tiempo en el trabajo, familia, estudio, cuidado personal y hobbies.
Reduce la exposición a noticias negativas
Mantén el contacto social vía telefónica - virtual o de forma presencial teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad
Mantén hábitos de sueño

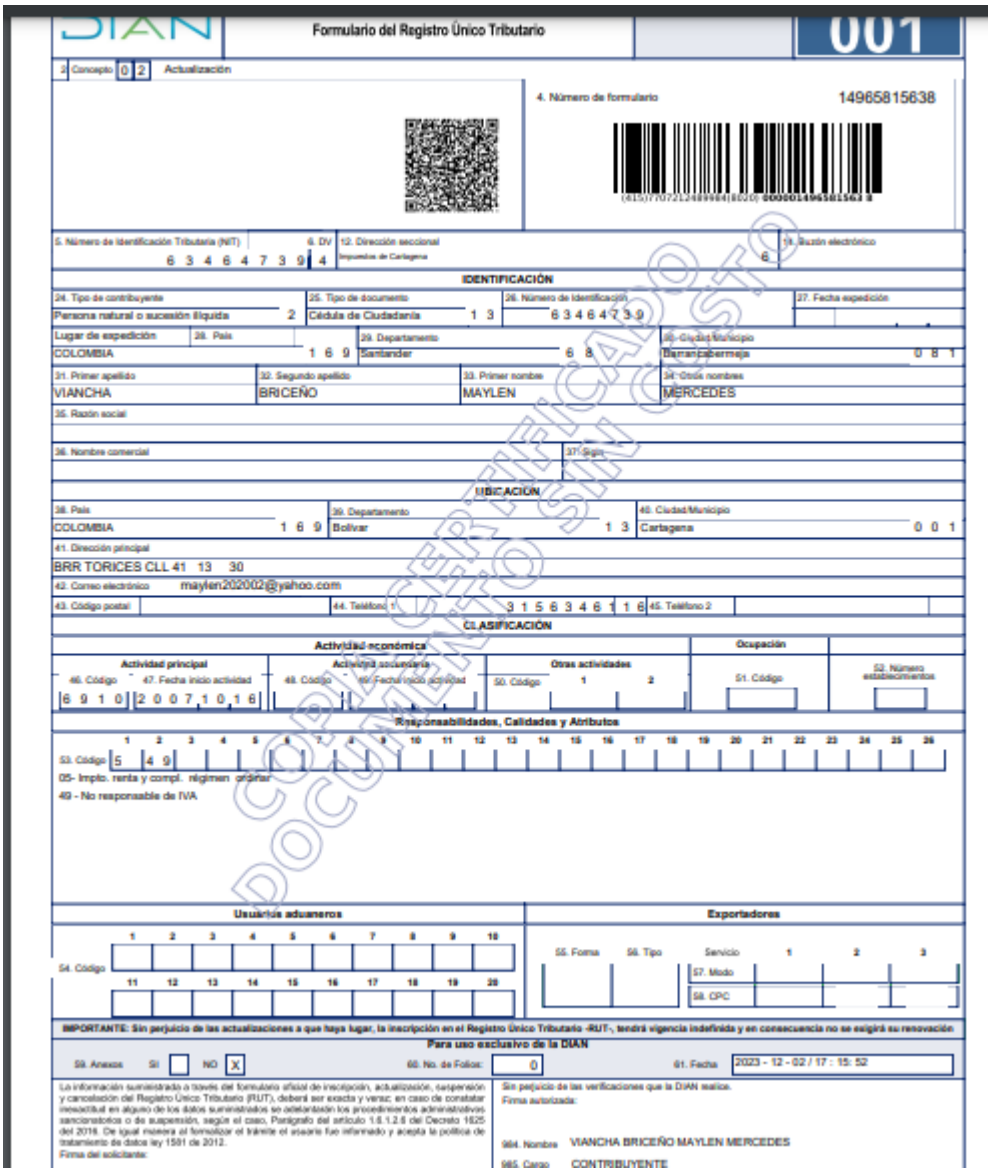
JUAN JOSE REATIGA
REGISTRO MEDICO NO 14791
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460
6 DE JULIO DE 2020

Verifica la validez de este certificado

maylen viancha
FIRMA TRABAJADOR
63464739

Escaneado con CamScanner

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14965815638

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6346473 9 | 6. DV: 4 | 12. Dirección seccional: Impuestos de Cartagena | 13. Buzón electrónico: 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6346473 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VIANCHA	BRICEÑO	MAYLEN	MERCEDES

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR TORICES CLL 41 13 30

42. Correo electrónico: maylen202002@yahoo.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 5 6 3 4 6 1 1 6 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 7 1 0 1 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma	56. Tipo	Servicio 1 2 3	57. Modo	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 12 - 02 / 17 : 15: 52

La información suministrada a través del formulario anual de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VIANCHA BRICEÑO MAYLEN MERCEDES

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de noviembre de 2024, a las 19:30:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63464739
Código de Verificación	63464739241113193007

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257953672

PIB
19:18:29

Bogotá DC, 13 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63464739:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:20:54 PM horas del 13/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **63464739**
Apellidos y Nombres: **VIANCHA BRICEÑO MAYLEN MERCEDES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/11/2024 07:22:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63464739 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105023771** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad Registro Nacional de Abogados (URNA)

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 3018588

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **63464739**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	201013	07/03/2011	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **13** días del mes de **noviembre** de **2024**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

www.ramajudicial.gov.co
Carrera 8 # 12b - 82, Piso 4
381 7200
regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co

@JudicaturaCSJ
Consejo Superior de la Judicatura
Consejosuperiorjudicatura
Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
Administrando Justicia Podcast
Consejo Superior de la Judicatura

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

CERTIFICADO No. 20241113-647193

COMISIÓN NACIONAL DE Disciplina Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO** , identificado(a) con número de documento **63464739** y tarjeta profesional No. **201013**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, "Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

Cartagena de Indias, Marzo 13 del 2024

CERTIFICACION:

Declaro bajo la gravedad de juramento que la suscrita abogada MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.464.739 de Barrancabermeja S. S, y Tarjeta Profesional No. 201013 del C.S.J., vengo litigando desde Octubre del 2010, en asunto relacionados en materia Derecho Civil, Derecho de Familia, Derecho Penal, Derechos Policivos, Procesos y tramites notariales y registrales, Recaudo de Cartera, Administración de Bienes Raíces, y todo tipo de asesoría Jurídica en asuntos de tierras y en general. Estas labores legales la vengo desempeñando con mucha responsabilidad y ética profesional.

Mi experiencia como litigante y asesora en la rama del derecho y de la administración la vengo ejerciendo desde hace más de 12 años.

Atentamente,

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
T.P.201.013 C.S.J.
ABOGADA

Escaneado con CamSc

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

[CODIGO-QR]
[URL DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 29 de septiembre de 2022

Oficio AMC-CER-001699-2022

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
NIT. 890.480.184-4

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por el archivo de la Oficina Asesora Jurídica de esta Entidad Territorial, se pudo constatar que, **MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO** identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 63.464.739,** celebró con el **DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS,** los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales que a continuación relaciono:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 3633 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales, a través de la asesoría jurídica a la Oficina Asesora Jurídica Distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: a) Asesorar jurídicamente en los asuntos que le sean solicitados. **b)** Emitir conceptos jurídicos verbales y escritos al Jefe de la Oficina Jurídica sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración. **c)** Asesorar los procesos sancionatorios que se adelanten durante la ejecución de los contratos que le sean asignados. **d)** Asistir en la contestación de oficios, acción de tutelas e incidentes de desacatos que cursen contra el Distrito, propugnando en todo momento por los intereses del mismo. **e)** Asesorar en la contestación de las peticiones, quejas y reclamos que se presenten en el Distrito. **f)** Llevar ante los despachos judiciales los memoriales de contestación oportunamente. **g)** Representar judicial y extrajudicialmente en los procesos judiciales y extrajudiciales, en los que se le otorgue poder para para actuar en representación de los intereses del Distrito de Cartagena. **h)** Cumplir con lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado. **i)** Asistir a las reuniones que se le convoque en el desarrollo de este contrato. **j)** Presentar informes mensuales de ejecución, sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten, y un informe final al finalizar el termino pactado en el contrato. **k)** Pagar los aportes de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales).

- **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 20 de noviembre de 2013.
- **FECHA DE INICIO:** 25 de noviembre de 2013.
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** 31 de diciembre de 2013.
- **EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE:** NO.
- **EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE:** SI
- **EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:** NO

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Escaneado con CamScanner

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 2521 DEL 19 DE JULIO DE 2013

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales, a través de la asesoría jurídica a la Oficina Asesora Jurídica Distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: a) Asesorar jurídicamente en los asuntos que le sean solicitados. **b)** Emitir conceptos jurídicos verbales y escritos al Jefe de la Oficina Jurídica sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración. **c)** Asesorar los procesos sancionatorios que se adelanten durante la ejecución de los contratos que le sean asignados. **d)** Asistir en la contestación de oficios, acción de tutelas e incidentes de desacatos que cursen contra el Distrito, propugnando en todo momento por los intereses del mismo. **e)** Asesorar en la contestación de las peticiones, quejas y reclamos que se presenten en el Distrito. **f)** Llevar ante los despachos judiciales los memoriales de contestación oportunamente. **g)** Representar judicial y extrajudicialmente en los procesos judiciales y extrajudiciales, en los que se le otorgue poder para para actuar en representación de los intereses del Distrito de Cartagena. **h)** Cumplir con lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado. **i)** Asistir a las reuniones que se le convoque en el desarrollo de este contrato. **j)** Presentar informes mensuales de ejecución, sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten, y un informe final al finalizar el termino pactado en el contrato. **k)** Pagar los aportes de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales).

- **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 19 de julio de 2013.
- **FECHA DE INICIO:** 24 de julio de 2013.
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** 23 de octubre de 2013
- **EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE:** NO.
- **EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE:** SI
- **EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:** NO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 1997 DEL 09 DE ABRIL DE 2013

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales, a través de la asesoría jurídica a la Oficina Asesora Jurídica Distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: a) Asesorar jurídicamente en los asuntos que le sean solicitados. **b)** Emitir conceptos jurídicos verbales y escritos al Jefe de la Oficina Jurídica sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración. **c)** Asesorar los procesos sancionatorios que se adelanten durante la ejecución de los contratos que le sean asignados. **d)** Asistir en la contestación de oficios, acción de tutelas e incidentes de desacatos que cursen contra el Distrito, propugnando en todo momento por los intereses del mismo. **e)** Asesorar en la contestación de las peticiones, quejas y reclamos que se presenten en el Distrito. **f)** Llevar ante los despachos judiciales los memoriales de contestación oportunamente. **g)** Representar judicial y extrajudicialmente en los procesos judiciales y extrajudiciales, en los que se le otorgue poder para para actuar en

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SICOB, no requiere ser recibido en físico, La impresion de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Bolívar, Centro Diag. 30 # 30 - 78 Plaza Aduana - + (57) (5) 6411370 -
www.cartagena.gov.co | DANE: 13001 NIT: 890 - 480184-4

Escaneado con CamScanner

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

[CODIGO QR]

representación de los intereses del Distrito de Cartagena. **h)** Cumplir con lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado. **I)** Asistir a las reuniones que se le convoque en el desarrollo de este contrato. **J)** Presentar informes mensuales de ejecución, sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten, y un informe final al finalizar el termino pactado en el contrato. **k)** Pagar los aportes de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales).

- **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 09 de abril de 2013.
- **FECHA DE INICIO:** 12 de abril de 2013.
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** 11 de julio de 2013.
- **EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE:** NO.
- **EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE:** SI
- **EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:** NO

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena de Indias, a los 29 días del mes de septiembre de 2022.

MYRNA ELVIRA MARTÍNEZ MAYORGA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Alcaldía Mayor De Cartagena

Revisó: Jessica García Ruiz – Asesor, Código 105 Grado 47-OAJ
Proyectó: Genara Negrette Polo. Contratista OAJ

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SICOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Escaneado con CamScanner

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

INVERBIENES

A QUIEN INTERESE

INVERBIENES S.A.S. CERTIFICA QUE:
NIT.No.800.249.410-9

La señora **MAYLEN VIANCHA BRICEÑO**, identificada con cedula de ciudadanía No.63.464.739, laboró en nuestra empresa desde el 08 de Junio de 1998 al 24 de Abril de 2007, desempeñándose en el cargo de Jefe de Cartera, durante el periodo que estuvo vinculada a nuestra empresa cumplió con las labores asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en Cartagena de Indias a los Quince (15) dias del mes de Enero de 2021.

JORGE LUIS FERNANDEZ P.
Gerente

Escaneado con CamSc

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

ANEXOS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Corporación Universitaria de la Costa, CUC

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril 1971

En convenio con

La Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo, Tecnar

Con personería Jurídica No. 322 de Enero 1985

ERROR: ioerror
OFFENDING COMMAND: image
STACK:
-dictionary-

Por cuanto

Maylen Mercedes Viancha Briceño

C.C. N° 63.464.739 de Barrancabermeja

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de

Abogado

Registro ICFES No. 28104340000130010120O del 3 de Marzo de 2000
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Cartagena, Bolívar
El día 1o de Octubre de 2010

Rector

Secretario General

Decano

Rector

Secretario General

Decano

Anotado al folio No. 31 del Libro de Registro de Diplomas No. 5
Refrendado en Cartagena el 28-10-2010

00885

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA, CUC
EN CONVENIO CON
LA FUNDACIÓN TECNOLÓGICA ANTONIO DE ARÉVALO, TECNAR

ACTA DE GRADO Nº 006

En Cartagena, capital del departamento de Bolívar a 1o de Octubre de 2010 se reunieron los Miembros Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA, CUC, en convenio con los Miembros Directivos de la FUNDACIÓN TECNOLÓGICA ANTONIO DE ARÉVALO, TECNAR con el objeto de otorgar el título de

ABOGADO

al estudiante **Maylen Mercedes Viancha Briceño** portador de la cédula de ciudadanía Nº 63.464.739 de Barrancabermeja y libreta militar Nº Distrito Militar a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma.

Habiendo cumplido con los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros de la Facultad de Derecho y habiendo presentado el examen final de Proyecto de Grado, titulado:

Trabajo de grado: "EL derecho a morir dignamente" - Diplomado en Conciliación

Registro Nº 28104340000130010120O de 03 de marzo de 2000, emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA, CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Rector, Decano de la Facultad y Secretario General de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA, CUC y la FUNDACIÓN TECNOLÓGICA ANTONIO DE ARÉVALO, TECNAR.

Rector

Decano

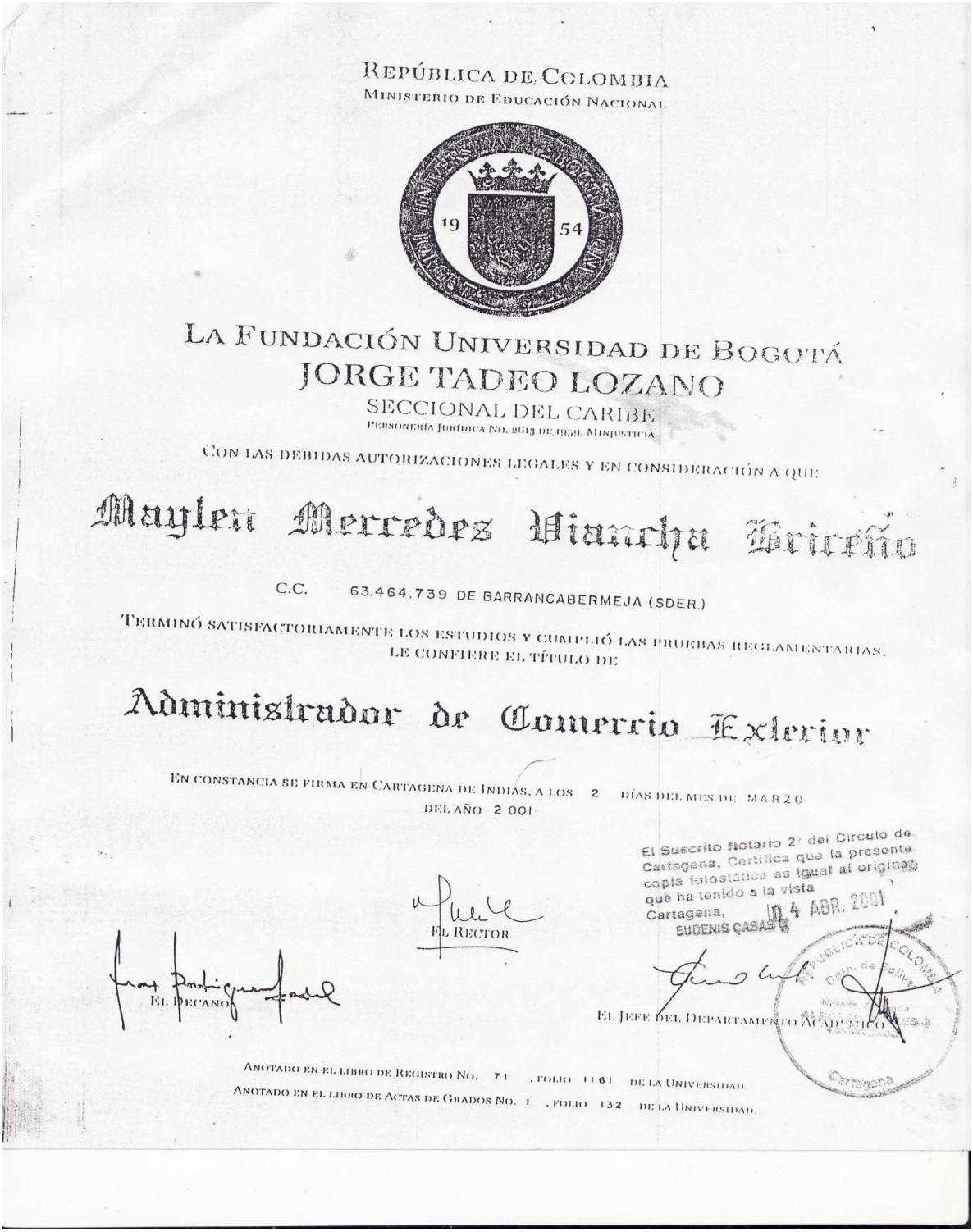
Secretario General

Rector

Decano

Secretario General

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO
SECCIONAL DEL CARIBE
PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Mayleu Mercedes Viancha Briceño

C.C. 63.464.739 DE BARRANCABERMEJA (SDER.)

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador de Comerrio Exterior

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN CARTAGENA DE INDIAS, A LOS 2 DÍAS DEL MES DE MARZO
DEL AÑO 2 001

El Suscrito Notario 2º del Circulo de Cartagena, Certifica que la presente copia fotostática es igual al original que ha tenido a la vista
Cartagena, 04 ABR. 2001
EUDENIS CASAS

EL RECTOR

EL DECANO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO

ANOTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO No. 71 , FOLIO 1161 DE LA UNIVERSIDAD.
ANOTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADOS No. 1 , FOLIO 132 DE LA UNIVERSIDAD.

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

Universidad
JORGE TADEO LOZANO
SECCIONAL DEL CARIBE

25 años

ACTA DE GRADO

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO SECCIONAL DEL CARIBE, COMPULSA A CONTINUACION COPIA DEL ACTA DE GRADO NUMERO CERO OCHENTA Y SEIS (086) CORRESPONDIENTE AL DIA DOS (02) DE MARZO DE DOS MIL UNO (2001). REGISTRADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADO AL FOLIO NUMERO 132. " En Cartagena (Bolívar), siendo las 4:00 p.m. del día dos 2 de marzo de 2001 bajo la Presidencia del Doctor HAROLDO CALVO STEVENSON, Rector de la Universidad se reunieron los doctores MAX RODRIGUEZ FADUL, DECANO DEL AREA DE ADMINISTRACION, ANGELA MARIA UPEGUI VELASQUEZ, DECANA AREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DISEÑO GRAFICO Y PUBLICIDAD, EDUARDO MENDEZ CASTILLO, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, MARIA BERNARDA SEGOVIA FUENTES, DIRECTORA DEL PROGRAMA ESPECIALISTA EN URBANISMO, ALBERTO SAMUDIO TRALLERO, DIRECTOR DEL PROGRAMA ESPECIALISTA EN CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO Y JAIRO MARTINEZ CAMARGO, JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO, con el objeto de otorgar el título de: ADMINISTRADOR DE COMERCIO EXTERIOR a MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 63464739 de Barrancabermeja. El señor Rector en nombre y representación de la Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe, le confirió el título, haciéndole entrega del diploma correspondiente. Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron. Haroldo Calvo Stevenson Rector (original firmado). Max Rodríguez Fadul Decano del Area de Administración (original firmado). Angela María Upegui Velázquez Decana Area de Comunicación Social, Diseño Gráfico y Publicidad (original firmado). Eduardo Méndez Castillo Decano (e) de la Facultad de Arquitectura (original firmado). Maria Bernarda Segovia Fuentes Directora del Programa Especialista en Urbanismo (original firmado). Alberto Samudio Trallero Director del Programa Especialista en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico (original firmado). Jairo Martínez Camargo Jefe del Departamento Académico (original firmado).

Es fiel copia tomada de su original que se expide a los seis (06) días del mes de agosto de dos mil uno (2001).

JAIRO MARTINEZ CAMARGO
Director
Departamento Académico

SEDE PRINCIPAL: Anillo Vial Km. 13 PBX (095) 6554000
FAX: (095) 6735077 / 6554090 e-mail: cgn.direccion.academica@utadeo.edu.co
Dirección de correos: Centro, Calle de la Chichería No. 38-42 Tels: (095) 6601655 - 6600639
FAX: (095) 6646372 e-mail: cgn.programas.especiales@utadeo.edu.co - Apartado Aéreo 1310
Cartagena - Colombia

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

Personería jurídica Resolución No. 2202, Marzo 30 de 2010 MEN

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional según Registro Calificado Snies 109243, Resolución No. 002601, Febrero 21 de 2020, Snies 109244, Resolución No. 002602, Febrero 21 de 2020, Snies 108519, Resolución No. 011679, Noviembre 07 de 2019, Snies 108520, Resolución No. 011678, Noviembre 07 de 2019

TENIENDO EN CUENTA QUE

Maylen Mercedes Viancha Briceño

C.C. No. 63464739 de Barrancabermeja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos legales
y académicos establecidos, le confiere el título de

Especialista en Derecho Penal y Criminalística

En testimonio de ello se expide el presente

Diploma

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Octubre de 2021

Guillermo Hoyos Gómez
Rector

Carlos Andrés Moreno Hollman
Secretario General

Arcenio Velandia Sánchez
Decano

Registrado en el Folio No. 3 del Libro de Diplomas No. 04

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

La República de Colombia
y en su nombre

Colegio de Bachillerato Mixto Municipal
"El Castillo"
Barrancabermeja
Sección Diurna

Aprobado por la Gobernación de Santander según
Resolución No. 7328 del 29 de Octubre de 1993
Resolución C.A.S.D No. 24584 del 11 de Diciembre de 1980

Confiere a

Maylen Mercedes Viancha Briceño

Identificado (a) con CC No. 63 464.739 Expedida en Barrancabermeja

El Título de

Bachiller en Tecnología

Modalidad: Industrial - Electricidad y Electrónica
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Dado en Barrancabermeja, a 27 de Noviembre de 1993.

Anotado al folio 255 Libro de Registro No. 5-A

Secretario de Educación

Bucaramanga a 9 de Octubre de 1993

El Suscrito Notario 2º del Circulo de Cartagena, Certifica que la presente copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista
Cartagena, 04 ABR. 2001
EUDENIS CASAS B.

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DE SANTANDER

Secretaría de Educación Pública

El Coordinador de la Oficina de Registro y Diplomas

C E R T I F I C A

Que MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO. con

C. C. Nº 63'464.739 de BARRANCABERMEJA

tiene Registrado su Diploma de BACHILLER EN TECNOLOGIA MODADLIDAD INDUSTRIAL ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA.

expedido por EL COLEGIO DE BACHILLERATO MIXTO MUNICIPAL "EL CASTILLO"

de BARRANCABERMEJA de fecha NOVIEMBRE 27 DE 1993

anotado al folio 255 del Libro 5-A de fecha OCTUBRE 9 DE 1995.

Bucaramanga, OCTUBRE 9 DE 1995

GLADYS GALVIS

No se autentica según Decreto Nº 1024 de Abril de 1982

CLAUDIA INES SANDOVAL GONZALEZ

COORDINADOR DE REGISTRO Y DIPLOMAS

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827

CONSTANCIA DE FORMACIÓN JURÍDICA

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

C.C 63464739

La facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Cartagena, certifica que ha realizado y asistido a la Masterclass: *"Extinción de Dominio: fundamentos, estrategias y actualidad legal"*, cumpliendo con excelencia, compromiso y dedicación.

TATIANA DIAZ RICARDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

La División de Educación Continuada y
La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Certifican a:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

C.C. 63464739

Vigilada Mineducación

Quien asistió y cumplió con los requisitos académicos establecidos para el

CURSO
CÓDIGO DISCIPLINARIO DEL ABOGADO

Bogotá, septiembre 30 de 2024 – octubre 05 de 2024
Intensidad 18 Horas.

Dr. Carlos Escobar Uribe
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Universidad El Bosque

Dra. Claudia Helena Forero Forero
Directora de Programa de Derecho
Universidad El Bosque

Dra. María del Rosario Bozón González
Directora División Educación Continuada
Universidad El Bosque

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

CORPOLONJAS DE COLOMBIA

Corpolonjas de Colombia

S0024034 - R.N.A. 04107075

El Presidente de la Junta Directiva, con base en las matrículas de la **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE LONJAS Y REGISTROS** ***"CORPOLONJAS DE COLOMBIA"***

CERTIFICA QUE:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

C. C. 63.464.739. B/bermeja.

Presentó solicitud de inscripción en esta Lonja, la cual fue estudiada y aprobada por el Consejo Directivo de Avaluadores de **CORPOLONJAS DE COLOMBIA** Bogotá, D.C., comprobándose su idoneidad como **Perito Avaluador Profesional**, ejerciendo en las siguientes áreas:

INMUEBLES URBANOS: AVALUO COMERCIAL Y DE RENTA
INMUEBLES RURALES: AVALUO COMERCIAL Y DE RENTA
AVALUOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
AVALUOS MASIVOS – ESPECIALES
AVALUOS ESPECIALES: RONDAS, HUMEDALES, LOTES CUÑA, SEMOVIENTES Y VALOR DE PLOTTAGE

Certifica además que es **Miembro Activo** de esta Entidad Gremial desde el año **2004** y le fue otorgado el **Registro-Matrícula** No. **R.N.A/C.C-09-2175**, que respalda ésta determinación con vigencia hasta el día **31** de **Julio** de **2011**, lo cual le faculta para **avalar, respaldar y firmar avalúos comerciales en general a nivel Nacional**.

Se expide en Bogotá, D.C., a los **29** días del mes de **Julio** de **2010**

PATRICIA GONZALEZ GUIO
Gerente Administrativo
Junta Directiva

CORPOLONJAS DE COLOMBIA

SEDE NACIONAL: Carrera 11 No. 95 - 75 Oficina 302A - PBX: 480 59 59 Fax: 256 52 52
Celular: 310 571 12 00 - 300 785 50 44 - 315 315 4305 - E-mail: redinmocol@hotmail.com
Bogotá D.C. - Colombia

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

C.C. 63.464.739

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

DERECHO LABORAL

con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Se expide en la ciudad de Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de Mayo del año 2021
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Líderes ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

C.C. 63464739

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Desde el 27 de abril hasta el 3 de septiembre del año 2020, con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Se expide en la ciudad de Medellín a los 11 (once) días del mes de septiembre del año 2020
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 540906 - 12

HACE CONSTAR QUE:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICENO

Con Documento de Identidad No 63464739

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DERECHO MERCANTIL Y SOCIEDADES COMERCIALES

MEDELLIN - 18 DE JULIO DE 2020 AL 21 DE AGOSTO DE 2020

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020200821

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200821A-105483

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 540966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICENO

Con Documento de Identidad No 63464739

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN FUNDAMENTOS DEL DERECHO PENAL

MEDELLIN - 10 DE JUNIO DE 2023 AL 14 DE JULIO DE 2023

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020230714

POLITECNICO SUPERIOR
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 230714A-223190

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL
LÍDERES LATINOAMÉRICA
NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

Identificado(a) con C.C. 63464739

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

DIPLOMADO
PSICOLOGÍA DE LA MENTIRA

Con una intensidad de ciento veinte (120) horas
Fecha de inicio: 17/jul/2023 Fecha de terminación: 29/jul/2023
Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los treinta (30) días del mes de julio del año 2023
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certific... de certificados, con el siguiente código de verificación: 64cbbf13395c4
url: https://administrativo.cilatinoamerica.com.co/consulta_certificados

Página 1 de 1

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Editorial Derecho y Justicia S.A.S
NIT. 900839236

Certificado de Asistencia

concedido a:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO
C.C. No. 63.464.739

por su participación en el Diplomado

"DERECHO PÚBLICO – PREPARATORIO CONCURSO DE FISCALÍA"

INTENSIDAD: 60 HORAS (16 de Oct de 2021 al 5 de Marz 2022)

Arcenio Velandia Sánchez
Formador – Docente Universitario

Gabriel Jeronimo Useche Vera
Representante Legal

El presente Diplomado se trata de educación informal, y no conduce a titulo alguno o certificado de aptitud ocupacional; tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, por tanto, solo dará lugar a la expedición de una constancia de asistencia. (decreto ley 2150 de

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION ACADÉMICA Y LABORAL

Hace constar que

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

C.C. Nº 63.464.739

Asistió al

DIPLOMADO

DERECHO PROBATORIO

"INCLUYE EVIDENCIAS DIGITALES"

Con una intensidad de ciento cincuenta (150) horas

Se expide el presente certificado de asistencia en la ciudad de Cartagena de Indias a los 17 días del mes de agosto del año 2019

Ricardo Cardona Reyes
Director

TeresaBuelvas
Teresa Buelvas Lans
Coordinadora

Para validar este certificado puede solicitar información a través de www.institutos.com.co

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



CIL

CORPORACIÓN INTERNACIONAL LIBERES ONG

FORMACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICA A

MAYLEN VIANCHA BRICEÑO

C.C. No. 63.464.739

Curso y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (LEY 1564 DE 2012)
CON ÉNFASIS EN ORALIDAD

Con una intensidad de Noven[illegible] (90) horas

Se expide la presente constancia según Decreto 4904 del
18 de Diciembre de 2009 del Ministerio de Educación Nacional
en la Ciudad de Cartagena, Bolivar
a los 5 días del mes de Octubre de 2013

LUIS CARLOS PRADA PRADA

Aportamos capacitación a nuestro país.

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

REPUBLICA DE COLOMBIA
LA ESCUELA SUPERIOR DE ALTOS ESTUDIOS
Personería Jurídica Resolución No. 1372/88

CONFIERE ELTITULO DE

Diplomado en Derecho Notarial y Derecho Registral

A

Dra. Maylen Mercedes Viancha Briceño

Teniendo en cuenta que cursó y aprobó el Plan de Estudios correspondiente, con una intensidad de doscientos cuarenta (240) Horas.

Cartagena de Indias, Mayo 22 de 2011

Luis Antonio Zorro Camargo
Presidente

Liliana Medina Silva
Secretaria

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Diplomado en Conciliación

Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo

tecnar

"El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo TECNAR otorga el "Diploma en formación como Conciliador", a:

VIANCHA BRICEÑO MAYLEN MERCEDES

Por su asistencia y aprobación de todos los módulos del Diplomado en Conciliación, avalado mediante Resolución 3858 del 25 de noviembre de 2009 del Ministerio del Interior y de Justicia y la Resolución 025 de 2010 de la Corporación Universitaria de la Costa CUC, con una intensidad de 150 horas. Por tanto, se hace entrega formal del Diploma el día 9 de julio de 2010 en la ciudad de Cartagena de Indias.

Dionisio Veléz White
RECTOR
Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo "TECNAR".

Guillermo Gómez Paz
Decano Programa de Derecho
Convenio CUC - TECNAR

María Teresa Herazo Maya
Coordinadora Diplomado de Conciliación
Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación
Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo "TECNAR"

VIGILADO Por el Ministerio del Interior y de Justicia

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



INSTITUTO ESPECIALIZADO
AVANCE SAS

HACE CONSTAR QUE:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

IDENTIFICADO (A) CON DOCUMENTO C.C : 63464739

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por el instituto especializado, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

DIPLOMADO

TECNICAS EN DEFENSA PENAL

Con una intensidad de horas de 120 HORAS , registrado en el libro de actas

Montería 28 de 07 de 2022

Viviana Ramos
Secretario Académico
N° NIT
9015187777

Mario Pacheco
Rector

NOTA: Para verificar la autenticidad de este documento llamar al numero tel: 3135422271. Horario de atención: Jueves y viernes de 2pm a 4pm.
Educación no formal, definida por el decreto 1075 de 2015 en su artículo 2.6.6.8 emanado del ministerio de educación..

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



SEMINARIO EN

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

LEX ARTIS LTDA.

Certifica que:

MAYLEN VIANCHA BRICEÑO

Asistió al Seminario en Sistema Penal Acusatorio, realizado en Cartagena de Indias en el Hotel Cartagena Plaza los días 23 y 24 de Mayo de 2008

Coordinador Académico

Lex Artis Ltda

tecnar

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



República de Colombia,
Departamento de Córdoba

INSTITUTO ESPECIALIZADO
AVANCE SAS

HACE CONSTAR QUE:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

IDENTIFICADO (A) CON DOCUMENTO C.C : *63464739*

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por el instituto especializado, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

SEMINARIO
GESTION PREDIAL

Con una intensidad de horas de *08*, registrado en el libro de actas

Montería *26* de *03* de *2022*

Viviana Ramos
Secretario Académico
N° NIT
9015187777

Mario Pacheco
Rector

NOTA: Para verificar la autenticidad de este documento llamar al numero tel: 3135422271. Horario de atención: Jueves y viernes de 2pm a 4pm.
Educación no formal, definida por el decreto 1075 de 2015 en su artículo 2.6.6.8 emanado del ministerio de educación..

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



República de Colombia,
Departamento de Córdoba

INSTITUTO ESPECIALIZADO
AVANCE SAS

HACE CONSTAR QUE:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

IDENTIFICADO (A) CON DOCUMENTO C.C : *63464739*

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por el instituto especializado, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

SEMINARIO
ACTUALIZACION EN DERECHO PRIVADO

Con una intensidad de horas de *08 HORAS*, registrado en el libro de actas

Montería *23* de *04* de *2022*

Viviana Ramos
Secretario Académico

Mario Pacheco
Rector

N° NIT
9015187777

NOTA: Para verificar la autenticidad de este documento llamar al numero tel: 3135422271. Horario de atención: Jueves y viernes de 2pm a 4pm.
Educación no formal, definida por el decreto 1075 de 2015 en su artículo 2.6.6.8 emanado del ministerio de educación..

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN CONTINUA
INDEC

Hace Constar que:

Maylen Mercedes Viancha Briceño

C.C:N° 63.464.739

Asistió a los estudios correspondientes al

SEMINARIO

DECLARACIÓN DE PERTENENCIA Y REIVINDICACIÓN

Con una intesidad de ocho (8) horas

Se expide la presente constancia en la ciudad de Cartagena a los 2 dias del mes de julio del 2022

Victor Garcia Pacheco
Director Academico

Maria Jimenez Pacheco
Coordinadora

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

Abogados Jurídica Consultores S.A.S. NIT. 901452360-4

CERTIFICA QUE

Maylen Mercedes Viancha Briceño

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.464.739

Asistió al Seminario de Audiencia de Acusación y Preparatoria los días 8, 10 y 11 de noviembre de 2022 con una intensidad de 6 horas

Dado a los 11 días del mes de noviembre de 2.022. El presente certificado de Educación Informal se expide con base en lo dispuesto en el artículo 38 del Decreto 2888 de 2007, 58 del Decreto 4904 de 2009 y lo previsto en el Decreto 2150 de 1995.

ABOGADOS JURÍDICA CONSULTORES S.A.S
REVISTA DIGITAL EDUCACIÓN VIRTUAL

Zuly Esperanza Orozco
Gerente y Representante Legal
Abogados Jurídica Consultores S.A.S.

www.abogadojc.online

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



OSADÍA JURÍDICA.
REVISTA DIGITAL

FEDEACOL
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ABOGADOS

Otorgan el presente certificado de asistencia a:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

C.C. N° 63.464.739

En la capacitación sobre:

DERECHO POLICIVO

Realizado el pasado 23 de enero de 2021.

Se firma de manera digital a los veinticinco (25) días del mes de enero del 2021.

FRANCISCO ESPAÑA BARRAZA
CEO Osadía Jurídica Revista Digital

GERARDO A. DUQUE GÓMEZ
Presidente Federación Colombiana de Abogados

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Powered by CamScanner

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Corporación de Jueces y Magistrados de Colombia

CORJUSTICIA

Centro de Estudios Judiciales

Certifica que:

La Dra. **MAYLEN MERCEDES VIANCHY.**

Participó en el Curso "*Procedimientos Judiciales en la Especialidad Civil" Módulo II*, impartido, en modalidad virtual, del 30 de noviembre al 09 de diciembre de 2021, con una intensidad de (14) horas.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 09 días del mes de diciembre de 2021.

HERMENS DARÍO LARA ACUÑA
Corporación de Jueces y Magistrados de Colombia CORJUSTICIA
Presidente

JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ
Corporación de Jueces y Magistrados de Colombia CORJUSTICIA
Coordinador Académico

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Tribunal Superior
del Distrito Judicial de Cartagena

Consejo Seccional
de la Judicatura
de Bolívar
Sala Administrativa

Certifican que:

MAYLEN M. VIANCHA BRICE¥O

Asistió a la

Jornada de Actualización Jurídica

"NUEVO CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO"

Aspectos Trascendentales

Katia Caballero Tovio
Colegio de Jueces
y Fiscales de Bolívar
Presidente

Emma Hernández Bonfante
Sala Civil del Tribunal Superior
de Cartagena
Presidente

Iván Eduardo Latorre Gamboa
Consejo Seccional de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidente

Cartagena de Indias Septiembre 25 de 2012

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



CORPOLONJAS DE COLOMBIA

Red Inmobiliaria de Colombia E.U

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

Al Señor (a)

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

Que asistió al

SEMINARIO INTEGRAL DE AVALÚOS

AVALUOS URBANOS, RURALES, INDUSTRIALES Y ESPECIALES:
(Rondas, humedales, lotes cuña y valor de plottage)

Dictado en la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Cartagena - Bolívar del **24** al **26** de **Junio** de **2010**, con una duración de **veinte** (**20**) horas

Ing. William Robledo Giraldo
Conferencista

Director Seminario

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano

IILE
INSTITUTO IBEROAMERICANO DE LEYES Y ECONOMÍA

ASO DERECHO
" PARTICIPACIÓN Y PROGRESO "

BECCARIA
INSTITUTO

CERTIFICADO ACADÉMICO

El Instituto Iberoamericano de Leyes y Economía IILE, la Asociación Carrera de Derecho de la Universidad de Cuenca y el Instituto Beccaria de Bogotá, otorgan el presente certificado académico electrónico a:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

Por haber culminado con éxito el seminario virtual "DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL" realizado en Ecuador y Colombia, desde el 8 al 11 de febrero de 2021, con una duración total de 60 horas académicas.

DocuSigned by:
José Riera Inga
0BA0CA725A0F45A...

José Luis Riera Inga
PRESIDENTE
ASO. ESCUELA DERECHO
UNIVERSIDAD DE CUENCA

DocuSigned by:
Carolina Feican
2EB41092BDF345A...

Carolina Feicán
Coordinadora Académica

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



SEMINARIOS ANDINOS

Certifica que:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA

Participó en el Seminario: "GESTIÓN EN CRÉDITO Y COBRANZAS"

En Representación de la Empresa: INVERBIENES LTDA.

Con una Intensidad de: 6 Horas Académicas

Ciudad y Fecha: Cartagena, 18 de marzo de 2002 Hotel Cartagena Plaza

ALBERTO JIMENEZ
Director General

JORGE ALBERTO GOMEZ
Conferencista Invitado

Escaneado con CamScanner

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



aefix s.a.s
Capacitación, Asesoría y Servicios
para la Propiedad Horizontal

CERTIFICADO

Hace constar que:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

C.C. 63.464.739

Asistió a la capacitación:

"CAJA DE HERRAMIENTAS PARA UN BUEN ADMINISTRADOR DE PROPIEDAD HORIZONTAL 1ER ENCUENTRO"

Donde se trataron los temas: ***Reglamentos de propiedad horizontal, asambleas de propietarios y diagnóstico participativo de convivencia***, con una intensidad de ocho (8) horas.

Para constancia, se firma en Cartagena de Indias, D.T.y C. a los 14 días del mes de febrero del año 2020.

VICTORIA EUGENIA ROSALES RUÍZ
Gerente AEFIX SAS
NIT: 901.083.039-0

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION
ACADÉMICA Y LABORAL

Hace constar que

MAYLEM MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

C.C. Nº 63.464.739

Asistió a los estudios correspondientes al

SEMINARIO

EVIDENCIAS DIGITALES

MANEJO Y PRESENTACION

Con una intensidad de ocho (08) horas

Se expide la presente Constancia en la ciudad de Cartagena a los 19 días del mes de mayo del año 2018

Ricardo Cardona Reyes
Director

TeresaBuelvas
Teresa Buelvas Lans
Coordinadora

Para su validez puede solicitar información a través de www.instituto.com.co ó secretaria@instituto.com

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



legis Actualización Profesional

Actualización profesional LEGIS otorga el presente

CERTIFICADO a:

Maylen Vianchá Briceño

C.C. 63464739

Por su asistencia al seminario virtual de actualización

Oportunidades
(societario y arbitral horas)

administrativo

Janneth Molina Monroy
Directora de Actualización Profesional

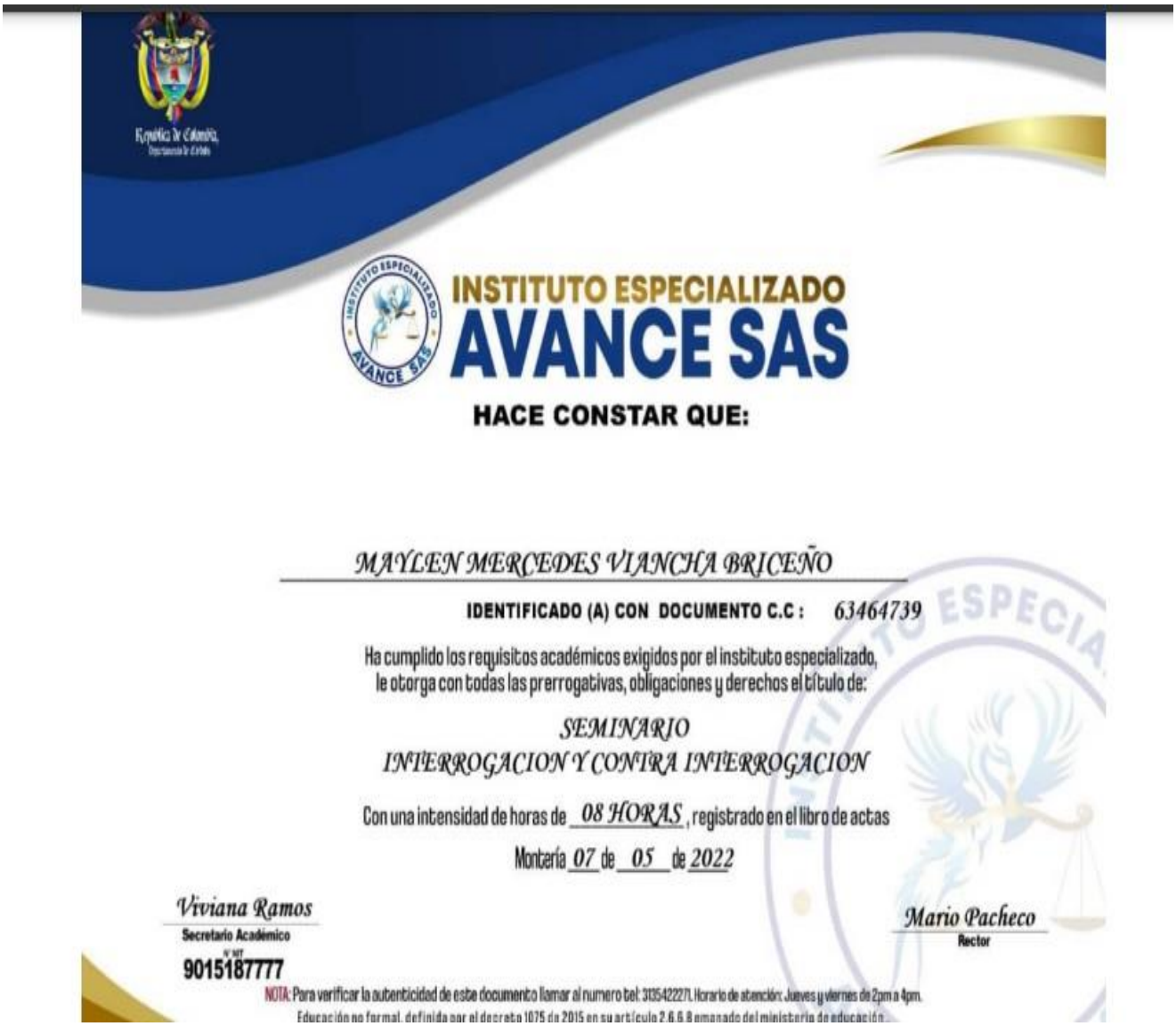
Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.

MAYLEN M. VIANCHA BRICEÑO
Abogada – Univ. CUC – Conv Tecnar
Especialista Derecho Penal y Criminalistico
Administradora De Comercio Exterior- Univ. Tadeo Lozano



INSTITUTO ESPECIALIZADO
AVANCE SAS

HACE CONSTAR QUE:

MAYLEN MERCEDES VIANCHA BRICEÑO

IDENTIFICADO (A) CON DOCUMENTO C.C : 63464739

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por el instituto especializado, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

SEMINARIO
INTERROGACION Y CONTRA INTERROGACION

Con una intensidad de horas de 08 HORAS, registrado en el libro de actas

Montería 07 de 05 de 2022

Viviana Ramos
Secretario Académico
N° NIT
9015187777

Mario Pacheco
Rector

NOTA: Para verificar la autenticidad de este documento llamar al numero tel: 3135422271. Horario de atención: Jueves y viernes de 2pm a 4pm.
Educación no formal, definida por el decreto 1075 de 2015 en su artículo 2.6.6.8 empoado del ministerio de educación

Email: vianchinyabogados@gmail.com , Cartagena de Indias.